



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 560 2019-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 10 SEP. 2019

Vistos:

Oficio N°432-2019-GRA/GSRCH-GSR

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 002 - 000748 Gobierno Regional de Apurímac - Sede Chanka**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 140-2019-GR-APURIMAC/GR, del 22 de Febrero del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 002 - 000748 Gobierno Regional de Apurímac - Sede Chanka**, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Cel.
Federico Mauro, Ramos Olarte	Administrador	31164847	mauroramosolarte@gmail.com	983612036

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,


BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

